

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2007**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2007, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2007, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. -----

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. RAQUÉL ZAPATA FRAYRE, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. HUMBERTO CRUZ ARTEAGA, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

PROFR. BAUDELIO GUERRERO BRIANO, PRESENTE. -----

COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE. -----

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, LE RUEGO SEÑOR SECRETARIO QUE DE CUENTA AL CONSEJO GENERAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26, ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO, Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2007; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULARÁN LA SEGUNDA INSACULACIÓN O SORTEO DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN CASO DE NO EXISTIR RESERVA; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO NÚMERO ACG-IEEZ-024/III/2007, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007, CON MOTIVO DE LA EJECUTORIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL, RADICADO EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-22/2007; **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO EN VIRTUD DE QUE NO HAY OBSERVACIONES AL RESPECTO, SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE USTED SEÑORA PRESIDENTA, ANTES DE CONTINUAR, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, EL SEÑOR ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, Y PARA DAR CUENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: DESAHOGUE EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE QUE ÚNICAMENTE PARA EL CONSEJO GENERAL SE RECIBIERON DOS OFICIOS, AMBOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RELATIVOS A SUS FÓRMULAS DE DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, EL RESTO DE LA CORRESPONDENCIA ES DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y SE ENCUENTRA DESDE LUEGO EN EL RESUMEN CORRESPONDIENTE QUE SE LES ENVIÓ, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA A MI CARGO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PARA INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26, ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO, Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2007. --

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTOS PROYECTOS DE ACTAS FUERON ENTREGADOS CON TODA ANTICIPACIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

**EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26, ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO, Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS**, SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA POR FAVOR DE LA INCORPORACIÓN DE LA LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL, DE LA PRESENCIA PARA INCORPORARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, DE LA LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 26 DE MARZO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2007**, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 30 DE MARZO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DEL 2007**, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE

CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2007, SEÑOR SECRETARIO, CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA PRESIDENTA, PARA INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL Y A USTED, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO CINCO: PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULARÁN LA SEGUNDA INSACULACIÓN O SORTEO DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN CASO DE NO EXISTIR RESERVA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO LE DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULARÁN LA SEGUNDA INSACULACIÓN O SORTEO DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN CASO DE NO EXISTIR RESERVA). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI USTED ME PERMITE, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ÚNICAMENTE, Y EN VIRTUD A QUE LOS SEÑORES REPRESENTANTES Y LOS SEÑORES CONSEJEROS CONOCEN EL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTAMOS SOMETIENDO A APROBACIÓN A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO, SEÑALARÍA QUE EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO TERCERO DEL PROPIO ACUERDO SE ESTABLECE, QUE SE RECIBIRÁN EL UNIVERSO DE CIUDADANOS QUE HAN SIDO

CAPACITADOS Y QUE NO ESTÁN IMPEDIDOS NI FÍSICA NI LEGALMENTE, PARA PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA EN ESTE CONSEJO, Y QUE SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN EL DÍA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 156 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOMETERÍA POR LO TANTO A DISCUSIÓN DE ESTE CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE, PERDÓN, CONCEDO EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, MUY RÁPIDAMENTE, SE TRATA DEL INCISO H, QUE ESTABLECE LAS BASES PARA RESOLVER EL PROBLEMA AHÍ DONDE NO HAY RESERVA, DICE TEXTUALMENTE EL INCISO H, EN LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DESPUÉS DE SER INSACULADOS NO EXISTA RESERVA SUFICIENTE O SE CAREZCA DE ELLA, LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SE REQUIERA SE REALIZARÁ POR INVITACIÓN DE CIUDADANOS QUE VIVAN EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE, Y QUE ESTÉN INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL PREVIO ACUERDO CON EL CONSEJO GENERAL, QUISIERA REFERIRME A ESTE, INCISO EN RAZÓN DE QUE ESE TRABAJO PUES POR SU PUESTO DEBE DE PASAR POR LA JUNTA, DEBE DE HABER UNA VALORACIÓN, DEBE DE HABER LA INVITACIÓN, PERO CREO QUE DEBIERA TAMBIÉN DE PASAR POR LA OPINIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SOLO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO, QUE ES JUSTAMENTE CUANDO NOS ENTERARÍAMOS, SINO EN SESIÓN DE TRABAJO PREVIA, A FIN DE QUE HAGAMOS LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE, PORQUE SE TRATA DE ESAS SECCIONES QUE DE ALGUNA MANERA LES PUDIÉRAMOS LLAMAR ATÍPICAS, EN DONDE SIEMPRE LOS FUNCIONARIOS DE LA CASILLA SON LAS MISMAS PERSONAS, PORQUE YA SE TIENE MÁS EXPERIENCIA, PORQUE ES MUCHO MÁS FÁCIL CONTACTARLOS, PORQUE ETCÉTERA, PERO GENERALMENTE ESO DA COMO RESULTADO PROBLEMAS PORQUE YA SE TIENE DESDE ANTES REGISTRADO EL DESEMPEÑO DE ESOS FUNCIONARIOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y VALDRÍA LA PENA QUE ESTA OCASIÓN NO SE NOS REPITIERA LA HISTORIA DE, ESTÁN EXACTAMENTE LOS MISMOS QUE EN LA ELECCIÓN PASADA, NO SOLO POR LA NO REPETICIÓN, SINO PORQUE ESO DEJA UNA IMPRESIÓN CIUDADANA, NO BUENA, CREO YO PARA EL PROCESO, Y UNA CUESTIÓN DE REDACCIÓN EN EL INCISO H, EN LA PARTE FINAL NADA MÁS COMO CUESTIÓN DE REDACCIÓN, DICE, CON LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, MISMO QUE DEBERÁ ENTREGARSE IMPRESO Y EN MEDIO MAGNÉTICO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, AQUÍ YO SUPONGO QUE COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTAMOS CONTEMPLADOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ESO EN PARTE REDACCIÓN Y EN PARTE HACER EL MATIZ ESTE DE QUE PUES SI SE REQUIERE QUE DE UNA VEZ QUEDE AQUÍ ESTABLECIDO QUE TAMBIÉN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS HABRÍA UNA COPIA IMPRESA Y EN MEDIO MAGNÉTICO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: POR SUPUESTO, SEÑOR INGENIERO, EN ESTE SENTIDO ME PERMITO COMENTARLE, QUE LAS REUNIONES

DE TRABAJO QUE SE HAN SOSTENIDO CON LOS DIFERENTES CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, YA SE TIENEN DETECTADAS AQUELLAS SECCIONES EN DONDE VAMOS A TENER PROBLEMA PARA LA INTEGRACIÓN DE CASILLAS POR LA AUSENCIA DE CIUDADANOS INSACULADOS, LA RECOMENDACIÓN QUE SE HA REALIZADO ES QUE SE VAYAN UBICANDO A LOS CIUDADANOS QUE PODRÍAN INVITARSE, NUESTROS CAPACITADORES ESTÁN HACIENDO ESTA UBICACIÓN, Y DESDE LUEGO CON LA ENCOMIENDA DE QUE EN ASUNTOS GENERALES EN LAS SESIONES DE LOS PROPIOS CONSEJOS, SE VAYA PLATICANDO CON LOS PARTIDOS RESPECTO DE LOS CIUDADANOS QUE SE ESTÁN LOCALIZANDO Y QUE PODRÍAN FUNGIR COMO FUNCIONARIOS, A EFECTO DE QUE LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ANTE ESTOS CONSEJOS TAMBIÉN YA VAYAN CONOCIENDO LOS NOMBRES Y EMITIENDO SU OPINIÓN, PERO RETOMAMOS DESDE LUEGO SU SOLICITUD EN TÉRMINOS DE QUE LO REVISEMOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON USTEDS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PREVIO A QUE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, LO REGISTRAMOS COMO UNA INSTRUCCIÓN SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR, Y LE RUEGO QUE DE CUENTA DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑORA PRESIDENTA, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LA C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS, Y EN ESTA PRIMERA RONDA, LE CONCEDERÍA EL USO DE LA PALABRA AL LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, QUIERO ENTENDER CON LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA, QUE PUES ES UNA INQUIETUD TAMBIÉN QUE ME SALTA A LA VISTA AHORITA, Y MÁS BIEN, YO QUISIERA QUE SE HICIERA LA PROPUESTA DE UNA VEZ PASADA LA SEGUNDA INSACULACIÓN, O SEA, CREO QUE AL INVITAR GENTE AHORITA, CREO QUE ES UN ERROR, O SEA, PORQUE INCLUSO SE PRESTA A MALAS INTERPRETACIONES, YO DIRÍA, QUE BUENO, SI SE VA A HACER ESO Y SI HAY ESAS CUESTIONES CON CASILLAS ATÍPICAS COMO SE SEÑALABA, SE HAGA, PERO UNA VEZ QUE YA TENGAMOS LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA INSACULACIÓN, PARA QUE TENGA SENTIDO, PORQUE DE LOS CONTRARIO, PUES ESTÁ INCLUSO HASTA CONTRA VINIENDO LA LEY PUES, PORQUE SABEMOS QUE AUNQUE ES UNA ATRIBUCIÓN QUE SE PUEDE HACER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL METER A GENTE DE LA SECCIÓN EN LAS CASILLAS, SIEMPRE Y CUANDO NO ASISTAN, AL PENSAR DESDE AHORITA EN PROPUESTAS PARA QUE ESE DÍA ESTÉN EN LAS CASILLAS, CREO QUE SI NOS GENERARÍA UN PROBLEMA MAYOR DEL QUE SE PRETENDE, ENTIENDO QUE ES UN ACTO DE BUENA FE, PERO CREO QUE AHORITA NOS ESTAMOS ANTICIPANDO A ESE ACTO, QUE INCLUSO SE PUDIERA DAR PERO DESPUÉS DE LA SEGUNDA INSACULACIÓN, SI ES QUE UNA VEZ NOTIFICADOS LA GENTE, NO SE CUMPLE PUES CON EL REQUISITO MÍNIMO, O CON EL NÚMERO MÍNIMO, ENTONCES SÍ QUISIERA QUE FUÉRAMOS MÁS CUIDADOSOS

EN ESE SENTIDO, PORQUE PUES AL DARLE ESPERANZAS O TAN SOLO AL VER A ALGÚN CANDIDATO QUE SE, QUE DESDE AHORITA YA SE ESTÁ PROPONIENDO GENTE, LA VERDAD NOS GENERA BASTANTE RUIDO, Y PUES DONDE ESTARÍA LA CERTEZA PUES DE LA SEGUNDA INSACULACIÓN, SI YA VAMOS A TENER LOS FUNCIONARIOS, SÍ PEDIRÍA PUES QUE SE TUVIERA UN POCO MÁS CUIDADO EN ESTE SENTIDO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: COMO NO SEÑOR REPRESENTANTE, QUEDA REGISTRADA SU INQUIETUD, PERO ME PERMITO COMENTARLE, QUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO EN DONDE SE HA HECHO LA EVALUACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE CAPACITACIÓN, YA DESDE ESTE MOMENTO ENCONTRAMOS ALGUNAS SECCIONES EN DONDE NI SIQUIERA SE LOCALIZA DE LOS INSACULADOS PARA TENER LOS FUNCIONARIOS PROPIETARIOS, ENTONCES YA SABEMOS EN ALGUNAS COMUNIDADES POR EL NIVEL DE AUSENTISMO, EN DONDE VAMOS A TENER PROBLEMAS EN RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS O DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CASILLA, EN ESE SENTIDO, SE HA RECOMENDADO A LOS PROPIOS CAPACITADORES QUE VAYAN HACIENDO ESTE TRABAJO PREVIO, PERO DESDE LUEGO, ES SIMPLEMENTE PARA ESTAR UBICANDO LA POSIBILIDAD, O SEA, QUE NO SE VENGA EL TIEMPO ENCIMA Y NO TENGAMOS PROBLEMA PARA TENER A NUESTRAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEBIDAMENTE INTEGRADAS, PERO REGISTRAMOS SU INQUIETUD. ---

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, PARA SUGERIR QUE EN ESTE PUNTO EN EL INCISO I, NO DETERMINEMOS EN ESTE MOMENTO CUAL SERÍA LA MANERA EN LA CUAL SE HAGA LA SUSTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, YO SERÍA DE LA IDEA, QUE QUEDARA DE ALGUNA MANERA SUJETA A LO QUE DETERMINE LA PROPIA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN EN REUNIÓN DE TRABAJO CON PARTIDOS POLÍTICOS, QUE UNA VEZ QUE SE REALICE YA LA EVALUACIÓN DE CÓMO SE EFECTÚA LA SEGUNDA INSACULACIÓN, Y QUE SE TENGA DETERMINADO DE MANERA ESPECIFICA LAS CAUSAS Y LAS CONDICIONES DE SECCIONES ATÍPICAS, SE TOMA LA DETERMINACIÓN EN LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, SI ES POR INVITACIÓN, O SI DE ALGUNA MANERA SE CONSIDERA OTRA PROPUESTA, SIN NECESIDAD DE QUE SE TENGA QUE DEFINIR EN ESTE MOMENTO DENTRO DEL DOCUMENTO, ENTONCES YO SERÍA DE LA IDEA QUE LA REDACCIÓN PUDIERA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DESPUÉS DE SER INSACULADAS NO EXISTA RESERVA SUFICIENTE O SE CAREZCA DE ELLA, LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SE REQUIERA SE REALIZARÁ CONFORME AL ACUERDO QUE AL RESPECTO SE TOMA EN LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ESA SERÍA MI PROPUESTA CONCRETA PARA QUE ESTO SE DEFINIERA YA EN LA SESIÓN DE TRABAJO, Y SE DETERMINARA CUAL SERÍA LA MANERA DE SUSTITUIR A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA EN ESTAS SECCIONES ATÍPICAS, SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, BUENO EL PÁRRAFO QUINTO, DEL

ARTICULO 156 DE LA LEY ELECTORAL, FUE UNA DE LAS MODIFICACIONES QUE A PARTIR DE LA REFORMA DE 2003 PERMITE AL INSTITUTO TENER UN POCO MAYOR DE CERTEZA EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE CASILLAS, DERIVADO DE LOS PROBLEMAS HASTA DE MIGRACIÓN DE NUESTRO ESTADO, NOS ENCONTRÁBAMOS ANTE LA SITUACIÓN DE SECCIONES, DE LUGARES, MUNICIPIOS, QUE VAN QUEDANDO DESHABITADOS Y QUE ENTRAMOS EN UNA PROBLEMÁTICA MUY SERIA AL MOMENTO DE QUE LA INSACULACIÓN ARROJA NOMBRES DE CIUDADANOS QUE YA NO VIVEN PUES EN ESOS LUGARES, ENTONCES A MÍ ME PARECE QUE EN ESTE MOMENTO SE HABLA DE DOS COSAS, UNO, LO QUE PODRÍA SER LA SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS EL PROPIO DÍA YA DE LA JORNADA ELECTORAL, Y DONDE PUES AHÍ ESTÁN LOS MECANISMOS MUY CLAROS EN LA LEY, DE QUE HASTA DE LA FILA SE VAN A PODER TOMAR ESOS CIUDADANOS, Y OTRO, CUANDO PREVIENDO LAS DIFICULTADES QUE SE TIENEN PARA INTEGRAR A LOS FUNCIONARIOS EN ALGUNAS CASILLAS, EN ALGUNA SECCIONES, SI SE DEJA AL CONSEJO GENERAL LA POSIBILIDAD DE QUE DETERMINE LO CONDUCENTE, ESTE PLANTEAMIENTO YA TAMBIÉN SE LLEVÓ ACABO EN 2004, CUANDO EL CONSEJO RECONOCIENDO ASÍ SECCIONES ATÍPICAS O MUY CONFLICTIVAS CONOCIÓ DE LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN Y APROBAMOS EN CONSECUENCIA, YO CREO QUE ES IMPORTANTE LA ACOTACIÓN QUE FORMULA EL LICENCIADO LORENZO ACOSTA, EN EL SENTIDO DE QUE SI SEA HASTA LA SEGUNDA INSACULACIÓN, Y QUE BUENO, LA PROPIA NORMATIVIDAD NOS VA DANDO LOS PASOS, QUE VAMOS A IR AGOTANDO POSIBILIDADES Y HASTA EN QUE MOMENTO EL CONSEJO CONOCERÍA LA PROPUESTA, AÚN CUANDO AHORITA YA YO CREO QUE EN ESTOS MOMENTOS YA PODEMOS DETECTAR SECCIONES QUE VAN A SER COMPLICADAS, Y QUE DESDE LUEGO VAN A MERECER UNA ATENCIÓN DE ESTE TIPO, YO NADA MÁS LICENCIADA LETY, YO CREO QUE LA PROPIA LEY YA NOS ESTÁ DANDO LA PAUTA, YA ES UNA PRÁCTICA TAMBIÉN QUE LA REFORMA INTRODUJO Y QUE PERMITIÓ CUBRIR A CABALIDAD CON LOS FUNCIONARIO DEBIDAMENTE CAPACITADOS EN EL PROCESO PASADO, Y PEDIRÍA QUE EL LICENCIADO GAYTÁN NOS PUDIERA COMENTAR ÚNICAMENTE LA CUESTIÓN EN FECHAS, EN QUE TIEMPO ESTARÍA ESTIMANDO PRESENTAR AL CONSEJO LA PROPUESTA, Y QUE DESDE LUEGO, ESTARÍAN INVOLUCRADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU CONOCIMIENTO Y EN SU APROBACIÓN, GRACIAS. - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS CONSEJERA, EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, LE PEDIRÍA AL LICENCIADO GAYTÁN QUE NOS DIERA LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RÍVAS, QUIEN EXPRESA: CON TODO GUSTO, EN ESTE MOMENTO COMO RESULTADO EN ESTA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN, PODRÍAMOS DECIR QUE ESTAMOS YA CASI A PUNTO DE HACER, DAR A CONOCER EXACTAMENTE EL NÚMERO DE SECCIONES CON PROBLEMA PARA INTEGRAR CASILLAS, Y QUE EN BASE AL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 156, QUÉ DICE, SI EL NÚMERO DE CIUDADANOS CAPACITADOS NO FUERE SUFICIENTE PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DETERMINARÁ LO CONDUCENTE, EN BASE A LA EXPERIENCIA DE HACE TRES AÑOS, QUE SE RESOLVIÓ EXACTAMENTE EN LAS MISMAS CONDICIONES

ESTARÍAMOS HACIENDO ESTA PROPUESTA, DE DECIR, ESTAS SON LAS SECCIONES QUE AL VISITAR A LOS CIUDADANOS NO SE ENCONTRARON, NO HUBO SUFICIENTES CIUDADANOS, TIENE PROBLEMA, YA SE AGOTÓ LA LISTA DE INSACULADOS Y HAY AUSENTISMO, BUENO LAS DIVERSAS CAUSAS QUE SE VAN PRESENTANDO, Y QUE NO FUE POSIBLE LLEGAR MÁS QUE 3, 4, 5 CIUDADANOS APTOS PARA REALIZAR LA SEGUNDA INSACULACIÓN, PARA QUE LA SEGUNDA INSACULACIÓN SE LLEVE A CABO EN ESTAS CASILLAS, NOSOTROS QUEREMOS HACER LA PROPUESTA YA DE AQUÍ A MÁS TARDAR EL DÍA 20, YA CON EL NÚMERO DE CASILLAS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL RESUELVAN EN BASE A ESTE NUMERAL, DE AQUÍ A MÁS TARDAR EN LA SESIÓN ORDINARIA, A MÁS TARDAR A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES, QUE SERÍA EL 28, 29 O 30, PARA QUE EL CONSEJO NOS APRUEBE LLEVAR A CABO ESE PROCEDIMIENTO, AUTORICE LA EXPEDICIÓN DE LAS CARTAS INVITACIÓN, EN ESE INTER, LOS INSTRUCTORES ASISTENTES ESTÁN VIENDO QUE GENTE ESTÁ EN ESAS SECCIONES, PARA EN TODO CASO LLEVARLES LA INVITACIÓN, ESTE PROBLEMA TIENE QUE RESOLVERSE EN ESTE MES DE ABRIL, LO QUE HABLA EL INCISO I, DE LOS LINEAMIENTOS, ES EN RELACIÓN A QUE HABIÉNDOSE INTEGRADO DEBIDAMENTE LA CASILLA EL DÍA 15 DE MAYO, PERO CON OCHO NADA MÁS QUE ESTE INTEGRADA, Y QUE HAYA NECESIDAD DE HACER SUBSTITUCIONES, Y QUE NO EXISTA LA RESERVA, PORQUE LA CASILLA SE APRUEBA NORMALMENTE DE ACUERDO CON LA LEY, LOS CUATRO PROPIETARIOS, CUATRO SUPLENTE, Y CUATRO RESERVAS, Y A ESO SE REFIERE, QUE NO HUBIERE LA RESERVA DE LOS CUATRO, APARTE DE LOS OCHO, PERO ESTO NO ES MUCHO PROBLEMA PARA NOSOTROS, PORQUE TENIENDO POR LO MENOS LOS OCHO PUES, NO NOS METERÍA EN DEMASIADO, DE LOS CUATRO SUPLENTE GENERALES PODRÍAMOS HACER LA SUBSTITUCIÓN, Y LO OTRO SÍ, ES LO QUE YO LE PEDIRÍA A ESTE HONORABLE CONSEJO, PUES QUE VEAMOS COMO LO RESOLVIMOS HACE TRES AÑOS, QUE FUE UNA BUENA EXPERIENCIA, SE RESOLVIÓ BIEN, Y DESDE LUEGO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PARTIDOS NOSOTROS LES DIRÍAMOS, ESTA ES LA LISTA DE CIUDADANOS, VÉANLOS, REVÍSENLOS, ALGUNOS PROBABLEMENTE REPETIRÍAN, OTROS NO, PERO BUSCARÍAMOS EL GRADO DE ESCOLARIDAD QUE ES EL QUE SE VA PRIVILEGIANDO, PARA NOSOTROS PUES CONVENCER DE QUE SON CIUDADANOS QUE NO TIENEN MÁS COMPROMISOS MÁS QUE AHÍ CON EL PROCESO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: LA INTERVENCIÓN ERA EN EL SENTIDO, DE LA PRECISIÓN QUE ACABA DE REALIZAR EL LICENCIADO GAYTÁN, EN TODO MOMENTO LA COMISIÓN ESTARÁ ATENTA AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 5, DEL ARTÍCULO 156, QUE MANDATA QUE LA PROPUESTA DEBERÁ SUBIR AL CONSEJO GENERAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** CREO QUE EL MATIZ QUE INTRODUJO LA CONSEJERA ROSY ES VÁLIDO, PORQUE ESTÁN PREVISTOS DOS CAUSALES POR LAS QUE NO HABRÍA INSACULACIÓN, NO SE ESTARÍA LLEVANDO A CABO ESTOS LINEAMIENTOS, VAMOS, SE ESTARÍAN LLEVANDO A CABO EN NEGATIVO PUES, ESTÁ PREVISTO QUE NO HABRÍA INSACULACIÓN EN

EL CASO QUE PREVIENE EL INCISO D Y EN EL CASO QUE PREVIENE EL INCISO F, EN EL INCISO D, PORQUE SE TRATA DE EXTRAORDINARIAS, Y EN EL INCISO F, PORQUE SE TRATA DEL CASO AQUEL EN EL QUE APENAS SI SE COMPLETA NO HAY PARA RESERVAS, LO QUE SE ESTABLECE AHÍ ES, EN ESOS CASOS NO HABRÍA PROCEDIMIENTO COMPUTACIONAL DE INSACULACIÓN, SE ESTARÍA MÁS O MENOS EN EL MISMO SUPUESTO QUE INTENTABA YO PREVENIR CON EL CASO DEL INCISO H, ES DECIR QUE EN TODO ESO QUE SE VA A TRABAJAR MANUALMENTE, HAY FORMA DE DETECTARLO DESDE YA, POR LO QUE NOS COMENTA EL LICENCIADO GAYTÁN, PERO EL MOMENTO PRECISO PARA QUE SE ECHARA A ANDAR ALGÚN PROCEDIMIENTO PARA RESOLVER MANUALMENTE ESTE ASUNTO SERÍA JUSTAMENTE EL DÍA 15 DE MAYO, QUE ES CUANDO YA QUEDARÍA ABSOLUTAMENTE CLARO, HAY ESTE LISTADO DE CASILLAS QUE VAN A SER EXTRAORDINARIAS, Y ESTE LISTADO DE SECCIONES EN LAS QUE LOS APTOS Y CAPACITADOS NO LLEGARON A OCHO, O APENAS SÍ LLEGARON A OCHO, POR TANTO NO HAY RESERVAS, SE PROCEDERÍA MANUALMENTE, EN LOS TRES CASOS LA IDEA SERÍA QUE HUBIERA SESIÓN DE TRABAJO PARA QUE TODO LO QUE SE TIENE QUE TRABAJAR MANUALMENTE, NOS QUEDARA PERFECTAMENTE CLARO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ENTONCES YO SUGERIRÍA QUE MEJOR EN EL INCISO I, SE MANEJARA QUE SE HAGA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 156, NUMERAL 5, Y NO SEÑALAR EXPLÍCITAMENTE, O BIEN, AL AGREGARLA DEL FUNDAMENTO, PORQUE LA VERDAD AL LEER EL SOLO LINEAMIENTO LA VERDAD ES QUE SI SE VE HASTA COMO UNA CUESTIÓN QUE SE APARTA DE LA LEGALIDAD, ENTONCES CON QUE SE HAGA EL AGREGADO DEL FUNDAMENTO DONDE LE CONCEDE ESA FACULTAD AL CONSEJO GENERAL, Y PUES NADA MÁS PARA COMPLEMENTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS LICENCIADO, SINO HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, ENTONCES SOMETERÍAMOS A APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO EL REFERIDO ACUERDO, LOS LINEAMIENTOS CON LAS DOS ACOTACIONES QUE SE RECOGEN DE LA DISCUSIÓN, UNA EN EL SENTIDO DE QUE SE ACOTE EL FUNDAMENTO LEGAL DE ESTE INCISO H, Y LA SEGUNDA, QUE PARA DETERMINAR ESTAS CUESTIONES SE HARÍA EN REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI LES PARECE BIEN HARÍAMOS ESTOS DOS AGREGADOS SEÑOR SECRETARIO, Y EN ESTAS CONDICIONES SOMETERÍAMOS EL ACUERDO A VOTACIÓN, LE RUEGO TOMAR NOTA, INCISO I, BIEN, CON ESAS DOS ACOTACIONES ENTONCES, LO SOMETEMOS A VOTACIÓN DE ESTE CONSEJO EL REFERIDO ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULARÁN LA SEGUNDA INSACULACIÓN O SORTEO DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA

**SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN CASO DE NO EXISTIR RESERVA, CON LAS OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----**

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA PRESIDENTA, EL PUNTO QUE PROSIGUE, ES PUNTO NÚMERO SEIS: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO NÚMERO ACG-IEEZ-024/III/2007, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007, CON MOTIVO DE LA EJECUTORIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL RADICADO EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-22/2007. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO NÚMERO ACG-IEEZ-024/III/2007, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007, CON MOTIVO DE LA EJECUTORIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL RADICADO EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-22/2007). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE SOMETE A DISCUSIÓN DE ESTE CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA MISMA, FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA EN PRIMERA RONDA, EN VIRTUD A QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES, LE PIDO SEÑOR SECRETARIO, TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO NÚMERO ACG-IEEZ-024/III/2007, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007, CON MOTIVO DE LA EJECUTORIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL RADICADO EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-22/2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----**

CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA PRESIDENTA, PARA DAR CUENTA DE QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO SIETE, ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEA INSCRIBIRSE EN ASUNTOS GENERALES, INSCRIBO LA INTERVENCIÓN DEL LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TAMBIÉN INSCRIBO LA PARTICIPACIÓN DEL LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, Y EL SECRETARIO EJECUTIVO QUE QUIERE TAMBIÉN PARTICIPAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: BUENO, QUIERO TOCAR DOS ASUNTOS, EL PRIMERO SERÍA RESPECTO DE LA ORDEN A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE BORRARAN LA PROPAGANDA, NOS HEMOS PERCATADO DE QUE UNA VEZ QUE SE HIZO EL ÚLTIMO RECORRIDO POR PARTE DE LOS CONSEJOS TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, ALGUNOS PARTIDOS HAN DADO EL BANDERAZO DE SALIDA A VOLVER A PINTAR ALGUNOS LOGOTIPOS Y ALGUNOS SÍMBOLOS O COLORES QUE IDENTIFICAN YA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS, SI MAL NO RECUERDO HABÍAMOS DICHO QUE EL FONDO DEBÍA DE SER BLANCO, O EL COLOR DE NINGÚN PARTIDO, ENTONCES YO SÍ QUERÍA VER ESA SITUACIÓN, SI YA HAY LA ORDEN DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS HAGAN ESE TRABAJO DE BORRAR LA PROPAGANDA, RETIRARLA PUES, Y COMO NÚMERO DOS, SERÍA SEÑALAR QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES ES HIJA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESE MISMO MUNICIPIO, LO CUAL PUES SÍ DA EN QUE PENSAR, O SE DEJA AL AIRE LA CUESTIÓN DE LA CERTEZA Y LA PARCIALIDAD EN CUANTO A SU TRABAJO, YO SÍ PEDIRÍA ENTONCES QUE SE TOMARAN MEDIDAS AHORA, PORQUE TENGO ENTENDIDO DE QUE HAY VARIOS MUNICIPIOS EN LOS QUE ALGUNOS CONSEJEROS RESULTARON SER FAMILIARES, CASO CONCRETO DE HIJOS DE ALGUNO DE LOS CANDIDATOS, SÍ PEDIRÍA QUE SE REVISARA ESTA SITUACIÓN, Y DE SER ASÍ PUES QUE SE SUSTITUYA A ESAS PERSONAS, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS LICENCIADO, EN VIRTUD AL PRIMER PUNTO QUE USTED ESTÁ SEÑALANDO, PRECISAMENTE SE TRATA DE UNO QUE TENÍA REGISTRADO EL LICENCIADO SOSA CARLOS, COMO PARTE DE SU INTERVENCIÓN, ENTONCES PROCEDERÍAMOS A SOLICITARLE PRECISAMENTE QUE RINDA EL INFORME RELATIVO A LA CUESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 112 DE NUESTRA LEY ELECTORAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MUCHAS GRACIAS POR ESTA OPORTUNIDAD, Y PARA RENDIR EL INFORME DE LA SECRETARÍA

EJECUTIVA CON MOTIVO DE LO DISPUESTO POR EL MENCIONADO ARTÍCULO 112, PÁRRAFO SEGUNDO Y QUINTO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DERIVADO DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DEL RECORRIDO DE SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL EN SUS TRES NIVELES, EN LOS 58 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL PASADO 31 DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, CONCLUYERON LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNAS DE CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ELEGIR A LOS CIUDADANOS QUE SERÍAN POSTULADOS COMO CANDIDATOS EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, CON FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA LICENCIADA LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL GIRÓ SENDOS RECORDATORIOS A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES O SUS EQUIVALENTES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, CON EL OBJETO DE QUE TOMARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE RETIRARA TOTALMENTE LA PROPAGANDA ELECTORAL UTILIZADA DURANTE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS, DESARROLLADOS POR ESE INSTITUTO POLÍTICO EN LOS DIVERSOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO, EN FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, SE INSTRUYÓ A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS EJECUTIVOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE REALIZARAN RECORRIDOS EN CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL O DE DIFUSIÓN DE OBRA PÚBLICA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE DESCRIBIERON DE MANERA PORMENORIZADA LOS HECHOS ACONTECIDOS DURANTE EL RECORRIDO, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA PROPAGANDA EXISTENTE, EN ESA MISMA FECHA LA CONSEJERA PRESIDENTA HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES LA ACTIVIDAD REFERIDA EN EL PUNTO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE CONTAR CON SU APOYO PARA EL RETIRO CORRESPONDIENTE CON CARGO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL CONTARA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL FIN, UNA VEZ QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES CONCLUYERON LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN, REMITIERON A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DEL RECORRIDO DE SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL EN SUS TRES NIVELES, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL PROCEDIÓ A REALIZAR EL CONCENTRADO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA PARA CLASIFICAR LA PROPAGANDA ELECTORAL O DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL EXISTENTE, LOS DÍAS 10 Y 11 DEL MES Y AÑO EN CURSO SE REMITIÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL CONCENTRADO DE PROPAGANDA ELECTORAL O GUBERNAMENTAL EXISTENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, EN MÉRITO DE LO ANTERIORMENTE INDICADO, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ACORDÓ INFORMAR AL CONSEJO GENERAL QUE SE ACREDITARON TRANSGRESIONES A LA LEY ELECTORAL POR LA OMISIÓN EN EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, EN TAL VIRTUD, SE PROPONE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE ORDENE A LA JUNTA EJECUTIVA LA INSTAURACIÓN

DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES PARA LA DETERMINACIÓN Y EN SU CASO APLICACIÓN DE SANCIONES, DEBO MENCIONAR TAMBIÉN QUE EN LA ÚLTIMA REUNIÓN QUE SE TUVO CON LOS AYUNTAMIENTOS Y CONTENIDO DEL CORRESPONDIENTE CONVENIO SE REMARCÓ ESTA CIRCUNSTANCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: BUENO, CREO QUE ESO QUE ACABA DE LEER PUES ES LO QUE YA TODOS NOS DIMOS CUENTA, PERO NO SE GIRÓ ENTONCES LA ORDEN, PORQUE BUENO, ENTIENDO QUE LA ORDEN DEBERÍA SER INMEDIATA PUES, DEL RETIRO DE LA PUBLICIDAD, Y OTRA COSA QUE POR AHÍ TAMBIÉN HA QUEDADO EN EL AIRE DESDE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, SERÍA QUE NOS IBAN A PASAR EL COSTO DEL RETIRO A CADA UNA DE LAS, DE LA PUBLICIDAD, EN CASO CONCRETO DE LAS BARDAS, CREO QUE ERA LO QUE HA GENERADO MÁS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN LICENCIADO ACOSTA GAYTÁN, COMO USTED CONOCE EL DOCUMENTO EN EL CUAL SE HACE EL CONCENTRADO DE LO QUE SE LOCALIZÓ EN LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, PODRÁ OBSERVAR QUE SE ESTÁN INCLUYENDO AQUELLAS BARDAS EN DONDE ÚNICAMENTE QUEDÓ EL LOGOTIPO DEL PARTIDO, TAMBIÉN TENEMOS CONOCIMIENTO DE ALGUNAS QUE SE HAN ESTADO APARTANDO POR LLAMARLO ASÍ, CON ESTE MISMO CRITERIO, HEMOS INSISTIDO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DETECTADOS, EN QUE EL ACUERDO EN REUNIÓN DE TRABAJO CON USTEDES, CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS FUE, QUE PARA APARTAR LA BARDA ERA SIMPLEMENTE EL BLANQUEADO Y FIJAR LAS SIGLAS DEL PARTIDO EN BLANCO Y NEGRO, NOSOTROS ESPERAMOS QUE HAYA RESPUESTA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO LOS PRESIDENTES MUNICIPALES SI TIENEN EN SU RELACIÓN ESTAS BARDAS QUE ESTÁN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS PARA SU BORRADO, POR OTRA PARTE, EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE SOSTUVO EL VIERNES 13 CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, EN EL CONVENIO LES HEMOS INSISTIDO LA NECESIDAD DE HACERNOS LLEGAR LOS COSTOS Y TARIFAS QUE SE VAN A APLICAR PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO, ENTONCES EN CUANTO TENGAMOS LA NOTICIA DE CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS SE LAS ESTAREMOS HACIENDO LLEGAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: ¿SERÁN DIFERENTES LAS TARIFAS?, YO PROPONDRÍA QUE FUERA UNA TARIFA HOMOLOGADA, PORQUE VA HABER EL MUNICIPIO QUE LA VA A PONER A SU CRITERIO Y YO SÍ PEDIRÍA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONSEJO PARA, PUES QUE SEA LO QUE ES, PERO QUE NO SE VAYA A, QUE NO SEA PUES A CRITERIO DE CADA PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SEA HOMOLOGADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: TENEMOS QUE SER RESPETUOSOS DE LA AUTONOMÍA HACENDARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 115, SIN EMBARGO, DESDE LUEGO QUE SI LES PARECE BIEN CONVOCARÍAMOS A ALGUNA REUNIÓN DE TRABAJO CON USTEDES UNA VEZ QUE RECIBAMOS LA NOTICIA POR

PARTE DE LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTOS, LO ANALIZAMOS Y CON GUSTO ELEVARÍAMOS CUALQUIER SOLICITUD EN ESTOS TÉRMINOS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA PODER HOMOLOGAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ES EN EL MISMO TEMA, SOLAMENTE QUE EN ESTE CASO NO SON BARDAS EN LAS QUE SOLAMENTE EXISTAN RECUADROS CON COLORES ALUSIVOS A ALGÚN PARTIDO O ALIANZA, ES TODAVÍA MANIFIESTO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DE OJOCALIENTE, Y DE LUIS MOYA, EL QUE EXISTEN TODAVÍA EL DÍA DE AYER LAS BARDAS ALUSIVAS A CADA PRECANDIDATO, SOBRE TODO LOS GANADORES CASUALMENTE, DE CADA PROCESO INTERNO, ENTONCES AHÍ TAMBIÉN APARTE DE LA SANCIÓN O DE LA CUESTIÓN DE PLANTEARLAS, YO CREO QUE SI TAMBIÉN SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA COMO ACTO ANTICIPADO, YA QUE SON YA EN ESTE MOMENTO PRECANDIDATOS Y CONTINÚA ESA PROPAGANDA CUANDO NO DEBIERA DE EXISTIR, NO SÉ SI AL RESPECTO SE DEBA DE INICIAR ALGÚN TRÁMITE ANTE EL CONSEJO GENERAL, PERO SÍ QUE SE PLANTEE INCLUSO LA POSIBILIDAD DE LA NEGATIVA DE REGISTRO DE ESAS CANDIDATURAS, EN NUESTRO CASO HEMOS TOMADO FOTOGRAFÍAS EL DÍA DE AYER DE VARIOS MUNICIPIOS Y LAS ESTAREMOS ENTREGANDO EL DÍA DE HOY A ESE CONSEJO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** POR LA INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑERA DEL PARTIDO ALTERNATIVA, ME PARECE QUE SU PETICIÓN DEBE FORMULARLA POR ESCRITO Y DEBE SEÑALAR QUIEN ESTÁ INFRINGIENDO LA NORMA PARA INDIVIDUALIZAR CADA UNA DE LAS PENAS, NO TODOS ESTÁN TRANSGREDIENDO DE LA MISMA FORMA Y DE LA MISMA MANERA, ENTONCES POR ESO SERÍA IMPORTANTE QUE ELLA PRESENTARA SU DENUNCIA, DIJERA QUIEN Y EN DONDE, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EL REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE QUEJAS TAMBIÉN CONTEMPLA LA PRESENTACIÓN DE QUEJA DE MANERA VERBAL, TENGO ENTENDIDO, ENTONCES CREO QUE SI SE PUEDE HACER LA PRESENTACIÓN DE MANERA VERBAL, OTRA CUESTIÓN, TENÍAMOS TAMBIÉN POR AHÍ PENDIENTE LA CUESTIÓN DE LAS FES QUE DEBEN DE DAR LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA, TIENEN FACULTADES DE FEDATARIOS, Y POR AHÍ HA HABIDO ALGUNOS QUE HAN DICHO QUE NO, NO ES ESA LA FACULTAD, ENTONCES YO SÍ PEDIRÍA SE GIRARA LA ORDEN EXPLÍCITA A LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS DE TODO EL ESTADO, TODA VEZ QUE EN ALGUNOS HEMOS SOLICITADO ESE APOYO, A EFECTO DE DAR FE DE ALGUNAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, Y NOS HAN DICHO QUE DEFINITIVAMENTE ESAS FACULTADES NO LAS TIENEN ELLOS, ENTONCES PUES SÍ PEDIRÍA SE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SINO HAY OTRA INTERVENCIÓN, EN RELACIÓN AL SEGUNDO SUBTEMA TRATADO POR EL LIC. GERARDO ACOSTA GAYTÁN, EN RELACIÓN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES, LA SITUACIÓN SERÍA EN PRIMER LUGAR SEÑOR REPRESENTANTE, QUE AÚN NO SE HA REGISTRADO NINGUNA PLANILLA PARA EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ENTONCES SERÍA OPORTUNO ESPERAR A QUE EFECTIVAMENTE SE ACREDITARA O SE HICIERA PRESENTE LA SITUACIÓN, LA HIPÓTESIS QUE USTED NOS PLANTEA, Y EN SEGUNDO LUGAR PUES INSISTIR EN QUE DE ACUERDO AL CONTENIDO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, ESTÁ MUY CLARO CUALES SON LOS REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LOS CONSEJOS, EN ESE SENTIDO PUES EN TANTO NO SE COMPRUEBE QUE EXISTE UNA CUESTIÓN QUE VULNERE LA IMPARCIALIDAD DE LA CONFORMACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS, PUES CREO QUE ESTARÍAMOS HABLANDO DE ESPECULACIONES, QUEDARÍA EN ESE COMENTARIO, Y SINO HAY OTRA OBSERVACIÓN, OTRA PARTICIPACIÓN EN RELACIÓN A LA PROPIA DEL LIC. GERARDO ACOSTA GAYTÁN, CONCEDERÍA EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PARA SU INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS HAY UNA SITUACIÓN QUE PREOCUPA AL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DE ESTE INSTITUTO, HAN MANIFESTADO QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS SUFICIENTES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA LA CUESTIÓN DE LAS NOTIFICACIONES, LOS REPRESENTANTES, LOS QUE TENEMOS EN ALGUNOS MUNICIPIOS Y EN ALGUNOS DISTRITOS, NOS HAN MANIFESTADO ESO, QUE LOS CONSEJEROS EN LOS CONSEJOS TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, SE QUEJAN DE QUE NO TIENEN EL APOYO DEL CONSEJO GENERAL, PARA LA CUESTIÓN DE LO QUE SON LAS NOTIFICACIONES Y ALGUNAS OTRAS CUESTIONES INTERNAS DE LOS PROPIOS CONSEJOS, POR EJEMPLO EL DISTRITO DOS, NO OBSTANTE QUE NOSOTROS SEÑALAMOS UN DOMICILIO, EL DOMICILIO PARTICULAR DEL REPRESENTANTE, SIEMPRE VA Y NOS NOTIFICA AHÍ AL PARTIDO, POR NOSOTROS NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, LO HACEMOS A SU VEZ OTRA VEZ LA NOTIFICACIÓN, PERO SE HAN QUEJADO DE FALTA DE RECURSOS Y ESO PREOCUPA PORQUE PUES ES LA IMAGEN DEL INSTITUTO HACIA LOS DEMÁS MUNICIPIOS Y A LOS DISTRITOS, SERÍA CUANTO CONSEJERA, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, EN RELACIÓN A SU COMENTARIO, SERÍA PRUDENTE DECIR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE NO SE TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN ECONÓMICA HACIA LOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES, EN TÉRMINO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN QUE SON NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL TRABAJO, Y MÁS ALLÁ QUE UNA IMAGEN DEL INSTITUTO, ESTAMOS HABLANDO DE LA OPERATIVIDAD DE TODO EL PROCESO ELECTORAL, VAMOS A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, DE LAS CUESTIONES EN PARTICULAR QUE SURGIERAN, LES INFORMO QUE TAMBIÉN EL PASADO SÁBADO 14 TUVIMOS YA UNA REUNIÓN AQUÍ EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS, EN LA ZONA CONURBADA CON LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, Y ESTUVIMOS PRECISAMENTE

AFINANDO ALGUNOS DETALLES, NO DEBE DE SER UN MOTIVO DE PREOCUPACIÓN, HABRÁ LA FLUIDEZ DE LOS RECURSOS NECESARIA, PARA QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES CONTINÚEN SU TRABAJO DE MANERA PUNTUAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SOLAMENTE PARA DAR CUENTA DE, YA QUE SE TOCA EL ASUNTO DEL DESEMPEÑO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, EL CASO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, QUE ESTÁ COBRÁNDOLE LAS FOTOCOPIAS DE LAS ACTAS A LOS REPRESENTANTES, O SEA, SE FOTOCOPIA Y SOBRE EL PROPIO DOCUMENTO, DIRÍAMOS YA CON FIRMAS Y ESA COSA, SIN SIQUIERA LA CERTIFICACIÓN, PERO ESTÁN COBRANDO LAS FOTOCOPIAS, YO ENTIENDO QUE SÍ DEBE DE HABER ALGUNA AUSTERIDAD EN ESTO, DEBE DE HABER CIRCUNSPECCIÓN EN EL GASTO, PERO YO SUPONGO QUE DETRÁS DE ESTE ASUNTO HAY LA INTENCIÓN DE QUE LOS REPRESENTANTES NO ESTÉN EXIGIENDO LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS COSA A LA QUE TIENEN PLENO DERECHO, CREO QUE MÁS BIEN EL PROBLEMA ES ESE, Y NO LA FALTA DE RECURSOS, YO SOLICITARÍA QUE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO GENERAL EN SU CONJUNTO, O A QUIEN CORRESPONDA, PERO SI SE LES HAGA DEL CONOCIMIENTO A LOS CONSEJOS, PUES QUE ESE ES UN ASUNTO DIRÍAMOS OBLIGATORIA, QUE EN LA MEDIDA EN QUE LOS REPRESENTANTES LO SOLICITEN PUES HAY LA OBLIGACIÓN DE QUE SE LES ABASTEZCA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES CERTIFICADAS, EL OTRO ASUNTO TAMBIÉN LIGADO, ES UNA ESPECIE DE SOBRE ACTUACIÓN EN ALGUNOS LADOS, ESTÁBAMOS ENTERÁNDONOS DE QUE EN DÍAS PASADOS A LA PLANILLA EN CIERNES DEL MUNICIPIO DE NIEVES, DE LA COALICIÓN, SE LE MANDATÓ CERRAR UN ESPACIO QUE ESTABAN HABILITANDO JUSTAMENTE PARA CASA DE CAMPAÑA COMO ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA, NO, ERA UN ESPACIO QUE ESTABAN, PUES LO NORMAL, UNA REUNIÓN PROPIA DE LA GENTE DE LA PLANILLA Y ESA SERIE DE COSAS, NO SE CONFIGURA EL ASUNTO DE QUE SEA PÚBLICA, NO SE CONFIGURA EL ASUNTO DE QUE SEA BUSCANDO EL VOTO, NO SE CONFIGURA EL ASUNTO DE QUE SE ESTÉ PROMOVRIENDO LA PLATAFORMA ELECTORAL, NO HAY TAL, PERO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ADICIONAL A ESTA SOBREACTUACIÓN, NO QUISIERON SIQUIERA ORDENARLO POR ESCRITO PARA QUE BUENO, ENTONCES AHÍ SE DIERA EL FUNDAMENTO, LA MOTIVACIÓN PUES, LEGAL, EL FUNDAMENTO, PARA QUE SOBRE DE ESO ENTONCES LOS CIUDADANOS Y EN ESTE CASO LAS PLANILLAS PUDIERAN RESPONDER OFICIALMENTE, ENTONCES CREO QUE EL OTRO LLAMADO QUE SE DEBE DE HACER ES QUE, LOS CONSEJOS FUNDEN Y MOTIVEN LO QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO A LOS PARTIDOS, PORQUE DE OTRA MANERA EL ASUNTO QUEDA EN EL AIRE Y NO HAY FORMA DE ACATAR, O DE RESISTIRSE CON FUNDAMENTO LEGAL, SON ASUNTITOS QUE TIENEN QUE VER CON LOS CONSEJOS, QUE VALE LA PENA LE SEAN COMUNICADOS PARA QUE TAMBIÉN NUESTRAS REPRESENTACIONES, PUES ESTÉN EN ANTECEDENTES DE CÓMO DEBE DE SER EL PROCEDIMIENTO ALLÁ Y NO TENGAMOS, DIRÍAMOS CONFLICTOS ARTIFICIALES, CONFLICTOS GRATUITOS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C.

MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, BUENO YO TAMBIÉN PARA HACER UN COMENTARIO EN EL MISMO SENTIDO, DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ESPECÍFICAMENTE EL CONSEJO DE VETAGRANDE, A NUESTRO REPRESENTANTE NO LE NOTIFICAN EN SU DOMICILIO, PORQUE SEÑALAMOS DOMICILIO EN LO QUE ES SAUCEDA DE LA BORDA, VETAGRANDE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VETAGRANDE, ENTONCES EN EL CONSEJO LE DICEN QUE NO ESTÁ DENTRO DEL MUNICIPIO, Y QUE PUES ELLOS NO TIENEN PORQUÉ NOTIFICARLE, POR LO QUE MI REPRESENTANTE TIENE QUE ACUDIR AL CONSEJO POR SU NOTIFICACIÓN, SINO PUES NO LE NOTIFICAN, Y ESTÁ MUY CERCAS SAUCEDA DE LA BORDA, Y SÍ PERTENECE AL MUNICIPIO, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS, AQUÍ YO CREO QUE CABRÍA EL COMENTARIO SIMPLEMENTE, DE SOLICITARLE A LA JUNTA EJECUTIVA, QUE TOMÁRAMOS NOTA DEBIDA DE LAS INQUIETUDES DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES, Y QUE ATENDAMOS ESTAS CUESTIONES, HEMOS ESTADO AL PENDIENTE DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES TOMAMOS NOTA DE LOS COMENTARIOS DE USTEDES, Y DESDE LUEGO TENDREMOS LA RESPUESTA A NIVEL EJECUTIVO DE INMEDIATO, ADELANTE LIC. GERARDO ACOSTA GAYTÁN, TERCERA RONDA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN TERCERA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA:** QUE LAS DECISIONES QUE TOMEN LOS COMITÉS MUNICIPALES, COMO ES SEÑALAR ALGÚN DOMICILIO, PUES QUE SEAN OFICIALES PUES, AQUÍ LA CUESTIÓN ES QUE TENEMOS NOSOTROS EL MISMO CASO EN EL MUNICIPIO DE JALPA, DONDE EL PRESIDENTE DICE, NO, QUE ME LO DIGA TU PRESIDENTE ESTATAL, YO NO TE VOY A HACER CASO A LO QUE ME DIGAS TÚ, REFIRIÉNDOSE AL PROPIO PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL, ENTONCES, CREO QUE ESOS ACTOS DE SOBERBIA, E INCLUSO DE AUTORITARISMO, PUES NO LLEVAN A NADA, YO PIENSO QUE SÍ SERÍA NECESARIO PUES SIMPLEMENTE SEÑALARLES QUE LA COSA ES LLEVAR LA FIESTA EN PAZ, SIN NECESIDAD DE TANTA BUROCRACIA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: COMO NO, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, TAMBIÉN TOMAMOS NOTA DE SU COMENTARIO EN LO PARTICULAR, Y LE DAREMOS LA ATENCIÓN DEBIDA, SINO EXISTE OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LE ROGARÍA AL SEÑOR SECRETARIO, FINALMENTE ME PERMITO AQUÍ EN ASUNTOS GENERALES, HACER USO DE ESTE ESPACIO PARA COMENTARLES LO SIGUIENTE, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, Y LA PRESIDENCIA DE ESA COMISIÓN, LES HARÁ LLEGAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE MOMENTO, UN INFORME ESTADÍSTICO ESTATAL, SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN A CIUDADANOS INSACULADOS PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN RESUMEN, DE ACUERDO A LA LISTA NOMINAL, CON CORTE AL DÍA 31 DE MARZO PRÓXIMO PASADO, SE CONTEMPLAN INSTALAR 2,430 CASILLAS, HABIENDO SUBIDO DE RANGO LAS SIGUIENTES SECCIONES, 0301, LOCALIDAD DE EL PARDILLO TERCERO, EN FRESNILLO, 0741, LOCALIDAD EN MORELOS, JUAN ALDAMA Y 0855, LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ, EL TIGRE, MAZAPIL, INFORMACIÓN

QUE SE LES ESTÁ ENTREGANDO EN ESTE MEMENTO, OTRO ASUNTO MÁS, COMENTARLES QUE AYER NOS ACOMPAÑARON ALGUNOS DE USTEDES A LA VISITA DEL REPRESENTANTE DE TALLERES GRÁFICOS, REITERARLES LA INVITACIÓN PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EL PRÓXIMO LUNES 23, Y MARTES 24 DE ABRIL A LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PODER VISITAR TALLERES GRÁFICOS PRECISAMENTE, Y TAMBIÉN LAS EMPRESAS QUE SE HAYAN INSCRITO EN NUESTRA LICITACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, ES MUY IMPORTANTE, LE SUPPLICAMOS QUE NOMBREN POR PARTIDO POLÍTICO UN REPRESENTANTE, PARA QUE NOS ACOMPAÑE A DARLE SEGUIMIENTO A ESTAS ACTIVIDADES IMPORTANTES, LES TENDREMOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL ITINERARIO DEL VIAJE, PARA QUE USTEDES CONOZCAN CON PRECISIÓN NUESTRA PROPUESTA DE SALIDA, POR OTRA PARTE, HEMOS RECIBIDO ALGUNAS SOLICITUDES DE CARTOGRAFÍAS, UNA EN PARTICULAR, DE ALGÚN PRECANDIDATO, EN DONDE NOS ESTÁ SOLICITANDO CARTOGRAFÍAS Y OTRO MATERIAL, LES ROGARÍAMOS QUE LAS SOLICITUDES LAS HICIERAN POR PARTE DE SUS REPRESENTANTES, USTEDES SABEN QUE LAS CARTOGRAFÍAS TIENEN UN COSTO ESPECIAL, ENTONCES SIMPLEMENTE PARA COMENTARLES QUE LA RESPUESTA SERÁ EN ESE SENTIDO, QUE LO HAGAN TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, Y FINALMENTE COMENTARLES, PUES QUE OJALÁ Y PUDIERAN REGISTRAR PLANILLAS O FORMULAS QUE YA SE TENGAN CONFORMADAS EN LOS PARTIDOS, ESTAMOS YA A POCO TIEMPO DEL CIERRE, Y PUES CONMINARLOS, INVITARLOS A QUE PODAMOS IRLO HACIENDO DE MANERA PAULATINA, OJALÁ QUE YA PODAMOS IR AVANZANDO TAMBIÉN EN ESTE TEMA, Y QUE EL 29 Y 30 SEAN MUCHO MÁS FLUIDOS, PARA DARLES LA ATENCIÓN QUE SUS CANDIDATOS MEREZCAN, LLEVAMOS UN REGISTRO DE POCAS PLANILLAS, Y BUENO, ES DESEABLE PARA TODOS QUE PUDIÉRAMOS AVANZAR EN ESTO, ES TODO, SINO EXISTE OTRO ASUNTO SEÑOR SECRETARIO, LE ROGARÍA QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA SEÑORA PRESIDENTA Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 12:19 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2007, SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECEMOS COMO SIEMPRE SU PRESENCIA. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS